San Lorenzo, 24 de mayo del 2023.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La Dirección General de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica la Adenda No. 01/2023 para la realización de una ampliación del **Contrato No. 19/2022 CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 05/2022 OBRA" CONSTRUCCION DE DESAGUES, DRENES, CORDON CUNETA Y BADENES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA VIAL. CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 418.180.**

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Lic. José [illegible] Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo